

Guayaquil, Abril, 2010.

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:
CLIPSEP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

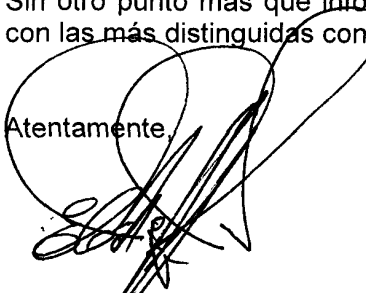
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía denominada **CLIPSEP S.A.**, entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre, 2009.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, incluidos ya en el formulario 101 de Impuesto a la Renta.
2. Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración fueron regulares, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
4. Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.

Finalmente solicito a la Junta de accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto más que informar que lo considero de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Eduardo Cornejo Arias
Gerente General.
CLIPSEP S.A.
RUC. 0992352183001.

